



# **Taller: Ley de Procedimientos Administrativos**

---

## **FUNDAMENTACIÓN:**

El marco legal que rige la vida de la administración universitaria es la Ley de Procedimientos Administrativos N°19549 y su decreto reglamentario, por ende resulta absolutamente relevante que, quienes tienen a su cargo la tramitación de expedientes, conozcan esta normativa y su correcta aplicación en el trabajo diario.

Para desempeñar sus funciones todos los trabajadores no docentes deben conocer esta normativa a fin que puedan prestar el servicio con la mayor eficacia posible.

Es entonces, el objetivo de este taller transmitir no solo el conocimiento de la normativa, sino además tratar la problemática particular que en la Administración universitaria se plantea, cuando se lleva a la práctica la tramitación de un expediente.

## **TEMARIO:**

- I. Procedimiento: concepto y fundamentos. Ley de procedimientos: ámbito de aplicación, principios fundamentales del procedimiento: celeridad, informalismo, debido proceso, etc. Clases de procedimientos: Procedimientos especiales de la Administración universitaria; procedimientos de selección, etc.
- II. Inicio del procedimiento: el expediente administrativo y las prácticas administrativas. Foliatura. Anexos. Desgloses. Escritos: recaudos legales, constitución de domicilio. Las partes del procedimiento: capacidad y legitimación
- III. Estructura técnica del procedimiento: informes, dictámenes, actos interlocutorios y de mero trámite. Acto definitivo.
- IV. Plazos en el procedimiento: computo. Vistas, traslados. Notificaciones: formas. Publicidad de los actos.
- V. Conclusión del procedimiento: formas normales y Anormales
- VI. Procedimiento recursivo: tipos de recurso. Tramitación

*Todos los temas incluidos en el Taller estarán destinados formar agentes no docentes con una capacitación dirigida y especializada con miras a formar cuerpos técnicamente calificados para una tarea de excelencia.*



Universidad Nacional de Tucumán  
Secretaría de Política Administrativa y Gestión



### **Metodología:**

- Modalidad de dictado: presencial en sala de capacitación
- Exposición a cargo del capacitador y permanente interrelación con los asistentes.
- Ejercicios Prácticos – utilización de diferentes técnicas de integración y asimilación conceptual
- Evaluación de los participantes y del capacitador

### **CAPACITADOR:**

Dra. Patricia Gerbán  
Docentes Auxiliares

### **DURACIÓN:**

Cuatro encuentros con una duración de dos horas reloj cada uno.

### **POR INFORMES E INSCRIPCIÓN:**

Centro de Capacitación UNT. San Lorenzo 777. Tel: 0381- 4526028/9